

Informe final* del Proyecto WH009
Atención de un incendio en la APRN CADNR 043 (Sierra de los Huicholes, La Yesca y Sierra de Álica), Nayarit

Responsable: Biól. Alexer Vázquez Vázquez
Institución: Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas
Correo electrónico: casifuentes@conanp.gob.mx
Fecha de inicio: 05 de abril de 2024
Fecha de término: 10 de septiembre de 2024
Principales resultados: Informe final, Fotografías
Forma de citar el informe final y otros resultados:** Vázquez Vázquez, A. 2024. Atención de un incendio en la APRN CADNR 043 (Sierra de los Huicholes, La Yesca y Sierra de Álica), Nayarit. Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales. Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas. Informe final SNIB-CONABIO, **Proyecto No. WH009**. Ciudad de México

Resumen:

Atención de un incendio en la APRN CADNR 043 (Sierra de los Huicholes, La Yesca y Sierra de Álica), Nayarit

-
- * El presente documento no necesariamente contiene los principales resultados del proyecto correspondiente o la descripción de los mismos. Los proyectos apoyados por la CONABIO así como información adicional sobre ellos, pueden consultarse en www.conabio.gob.mx
 - ** El usuario tiene la obligación, de conformidad con el artículo 57 de la LFDA, de citar a los autores de obras individuales, así como a los compiladores. De manera que deberán citarse todos los responsables de los proyectos, que proveyeron datos, así como a la CONABIO como depositaria, compiladora y proveedora de la información. En su caso, el usuario deberá obtener del proveedor la información complementaria sobre la autoría específica de los datos.

COMISIÓN NACIONAL DE ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS
REGIÓN OCCIDENTE Y PACIFICO CENTRO.
AREA DE PROTECCIÓN DE RECURSOS NATURALES CUENCA ALIMENTADORA
DEL DISTRITO DE RIEGO 043, ESTADO DE NAYARIT.

INFORME TECNICO.

Contingencia Forestal WH009 en el Paraje Vuelta del Cerro de la localidad de Huaynamota,
Municipio del Nayar, estado de Nayarit.



Incendio Paraje Vuelta del Cerro, Aprn Cadnr 043, estado de Nayarit.

Hostotipaquillo, Jalisco a 28 de abril de 2024.

Informe técnico del incendio forestal con número 24-18-0010 de acuerdo con la clasificación del Centro Estatal de Incendios Forestales del estado de Nayarit y Contingencia WH009 por la CONABIO, en el paraje “Vuelta del Cerro” ubicado entre las comunidades Indígenas de Huaynamota y Guadalupe Ocotán al interior del Área de Protección de Recursos Naturales 043, estado de Nayarit en el Polígono Sierra de Álica que se elabora en cumplimiento de los Lineamientos Internos del Programa de Restauración y Compensación Ambiental de la CONABIO. En su rubro de fondos para el ataque inicial de incendios forestales” y para ello se presenta el desglose de los periodos operacionales que resumen las actividades de manejo, combate, control y liquidación; así como, descripción del grupo de combate, un informe financiero y memoria fotográfica que respaldan las actividades desarrolladas en seguimiento de la “Solicitud de recursos asignados a la atención de contingencias ambientales” por la Dirección Regional Occidente y Pacífico Centro de la CONANP.

RESUMEN:

- EL PERIODO DE ATENCIÓN DE LA CONTINGENCIA FORESTAL SE EXTENDIÓ DURANTE LOS DÍAS 1 AL 10 DE ABRIL DE 2024.
- EN EL PERIODO DE LA CONTINGENCIA FORESTAL PARTICIPARON 87 ELEMENTOS EN 5 BRIGADAS, UN GRUPO DE VOLUNTARIOS DE LA COMUNIDAD DE GUADALUPE OCOTÁN Y 8 VEHICULOS.

BRIGADA	No. DE ELEMENTOS	VEHICULOS
BRIGADA CONAFOR. NAYARIT.	12	1
BRIGADA LINCES CONAFOR -GUADALUPE OCOTÁN, MPIO DE LA YESCA, NAYARIT.	10	1
BRIGADA CANARIOS DE CONAFOR, PUENTE DE CAMOTLÁN, MPIO DE LA YESCA NAYARIT.	10	1
BRIGADA COMUNITARIA PROCODESCA CONANP. GUADALUPE OCOTÁN. MPIO DE LA YESCA, NAYARIT.	10	1
BRIGADA COMUNITARIA CONANP-PROCODESCA, DE LA LOCALIDAD LABOR DE GUADALUPE, MPIO DE HOSTOTIPAQUILLO, JALISCO.	10	2
VOLUNTARIOS DE LA COMUNIDAD DE GUADALUPE OCOTÁN	35	4
TOTAL	87	10

- Superficie afectada: La estimación preliminar de la superficie dañada por el incendio forestal se determinó en 2600 hectáreas que afectaron al ecosistema bosque de pino, bosque de pino encino y vegetación arbustiva secundaria.
- El incendio fue detectado y reportado el día 1 de abril sobre el camino real que comunica las localidades Indígenas de Guadalupe Ocotán y Huaynamota, en las coordenadas: Lat: 21.88732 Long: -104.46407.
- Posible causa del incidente fueron las actividades relacionadas con la visitación religiosa, este camino es utilizado por los habitantes de las comunidades aledañas (Huajimic, Chapalilla, Guadalupe Ocotán y Las Higueras) para la peregrinación religiosa hacia la Comunidad de Huaynamota, festividad que reúne a cientos de visitantes.
- El campamento de la fuerza de tarea que fue dirigida por la CONAFOR se instaló en el paraje el carrizal, ubicado a 25 kilómetros de la Comunidad Indígena de Guadalupe Ocotán, en las coordenadas Lat: 21.870378 y long: -104.44265.

1.- Ubicación del Área Natural Protegida ANP:

El Área de Protección de Recursos Naturales CADNR 043, NAYARIT se ubica en los estados de estados: Aguascalientes, Jalisco, Durango, Nayarit, Zacatecas; Municipios, Abarca 4 municipios de Aguascalientes, 30 de Jalisco, 5 de Durango, 16 de Nayarit, 22 de Zacatecas y se localiza en 2 regiones de la CONANP, Norte y Sierra Madre Occidental y Occidente y Pacífico Centro, con una superficie de 2,329,026.75 hectáreas. Fig. 1.

2.- Descripción del Polígono Sierra de Álica:

Al interior del APRN CADNR 043, Nayarit se localizan 15 distintos polígonos de protección entre ellos se localiza el polígono correspondiente a La Sierra de Álica, que se ubica en la Región Occidente y Pacífico Centro en los Municipios del Jala, Santa María del Oro, Del Nayar y La Yesca, todos en el estado de Nayarit. Con una superficie de 346,225.95 hectáreas. Fig. 1.

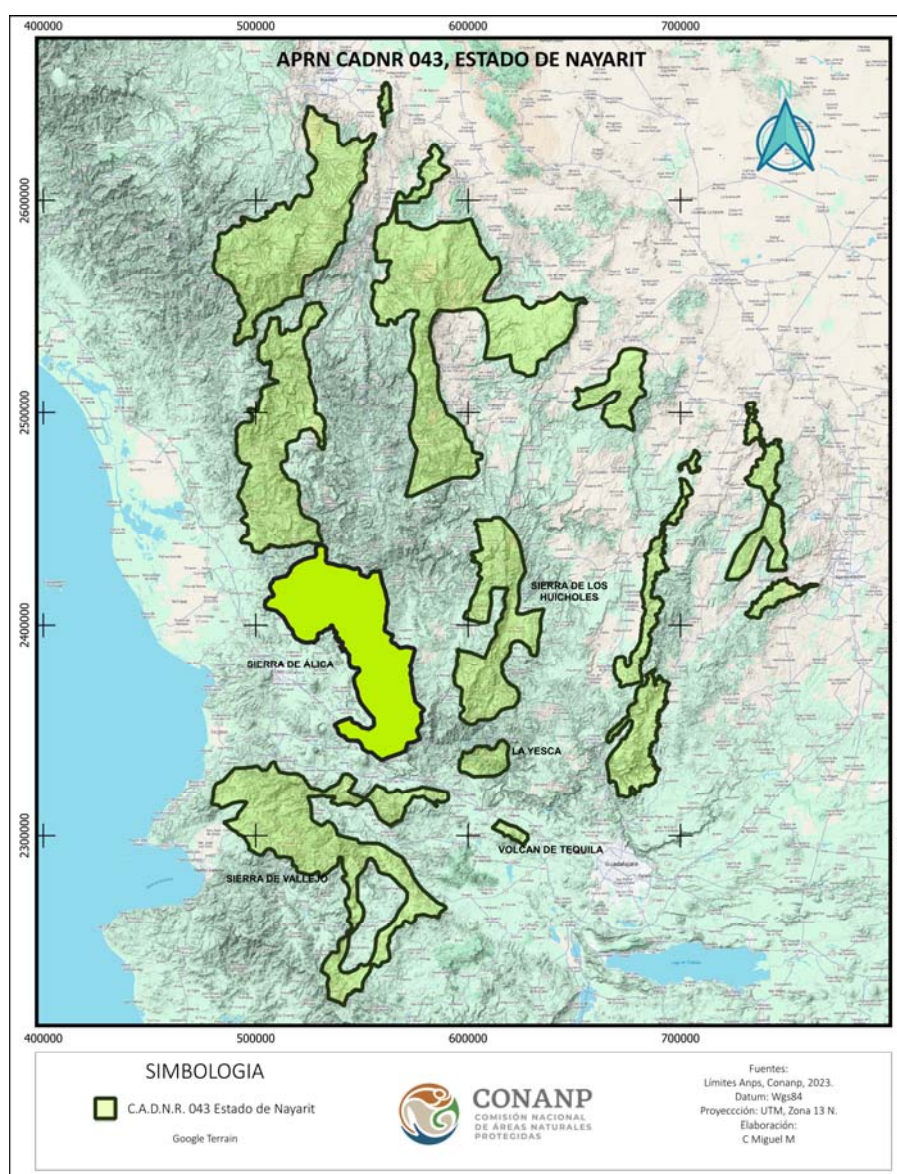


Fig. 1, Polígono Sierra de Álica en el estado de Nayarit, en el Aprn Cadnr 043, estado de Nayarit.

3.- Antecedentes:

El tipo de vegetación mejor representado dentro de la RB Sierra de Álica es la selva baja caducifolia con un 28% de la superficie, seguida por el bosque de pino-encino con un 19.6%, en menor proporción se presenta el bosque de encino con un 15.2%. Del total de la superficie contemplada en la poligonal, el 86.43% es considerada como cobertura forestal.

La fauna que se registra para la RB Sierra de Álica, está compuesta por alrededor de 718 especies de vertebrados (Tabla 11, Anexo 2), de las cuales 108 son endemismos (15%) y 113 (16%) se encuentran enlistadas en la NOM-059-SEMARNAT-2010, Protección Ambiental-Especies nativas de México de flora y fauna silvestres-Categorías de riesgo y especificaciones para su inclusión, exclusión o cambio-Lista de especies en riesgo (DOF, 2010). El grupo que cuenta con mayor número de especies, mayor porcentaje de endemismos y de especies bajo alguna categoría de la NOM-059-SEMARNAT-2010, es el grupo de las aves.

Tabla 11. Número de especies de fauna presentes en el área propuesta

Número endemismos y de especies enlistadas en alguna categoría de la NOM-059-SEMARNAT-2010, en la Sierra de Álica. Tabla 1.

Grupo	Especies	Endémicas	NOM- 059- SEMARNAT-2010
Anfibios	28	15	5
Reptiles	64	31	26
Aves	477	43	66
Mamíferos	113	14	10
Peces	36	5	6
TOTALES	718	108	113

La selva seca caducifolia y el bosque de encino son ecosistemas con alta presencia de incendios forestales particularmente condicionados por su ubicación geográfica cercana a la zona agrícola de cultivo de agave y maíz de temporal en éste polígono la presencia de fuego es constante y pone en riesgo la cobertura forestal en ecosistemas de selva seca y bosque de pino y bosque de pino encino; en donde la institucional y los propietarios de los bosques es esencial para desarrollar acciones que permitan disminuir la presencia de incendios y al mismo tiempo reducir el impacto negativo del fuego en la cobertura forestal del ANP.

El Polígono Sierra de Álica concentra la mayor presencia de incendios forestales por las extensas superficies, la accidentada topografía y la nula presencia de caminos de acceso, los incendios forestales alcanzan magnitudes superiores al resto de los polígonos Sierra de los Huicholes y La Yesca, solamente 2023 se registró un afectación de 6700 hectáreas en 5 grandes incendios forestales con afectaciones a bosque de pino, bosque de encino y selva seca caducifolia, En éste polígono se realizó el fortalecimiento para la operación de una brigada voluntaria ya existente para la prevención, detección y combate de incendios forestales, se adquirió equipo especializado como radiocomunicación, herramientas de campo y ropa de trabajo y en coordinación con la CONAFOR en el estado de Nayarit se capacitó al grupo de 10 integrantes de la Brigada para La Sierra de Álica, proyecto relevante pero que tiene poco efecto en el impacto total de las afectaciones a la cobertura forestal en el área natural protegida.

4.- Ocurrencia de incendios Forestales en Área de Protección de Recursos Naturales 043, estado de Nayarit en el Polígono Sierra de Álica.

Derivado del registro histórico de puntos de calor del 2019 al 2023 en el polígono Sierra de Álica, este acumula el mayor porcentaje de puntos de calor entre los polígonos correspondientes al Aprn Cadnr 043, en los estados de Jalisco y Nayarit, la gráfica siguiente de puntos de calor reflejan la ocurrencia de fuego en los polígonos Sierra de Álica, Sierra de los Huicholes y La Yesca en los estados de Jalisco y Nayarit correspondientes a la Dirección Regional Occidente y Pacífico Centro de la CONANP. Fig. 2.

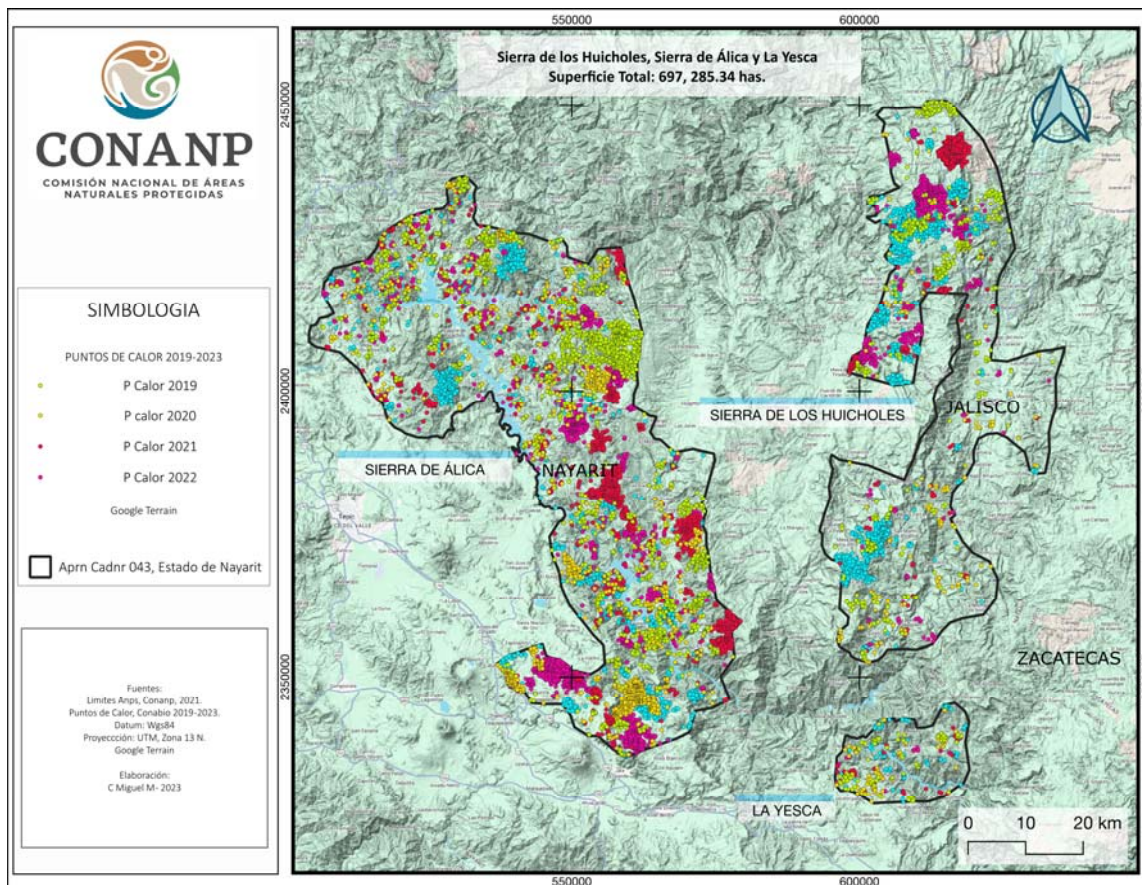


Fig. 2 Historial de puntos de calor en los Polígonos, Sierra de los Huicholes, La Yesca y Sierra de Álica en el periodo 2019 al 2023. Fuente: CONABIO, 2024.

5.- Desarrollo de la Contingencia Forestal:

- El incendio fue reportado el domingo 31 de marzo del año 2024, en la zona alta del cerro de Huaynamota que se ubica entre las localidades indígenas de Huaynamota municipio del Nayar y Guadalupe Ocotán, municipio de la Yesca ambas localidades ubicadas en el estado de Nayarit y dentro del APRN CADNR 043, estado de Nayarit.
- 1 de abril de 2024; El incendio fue atendido inicialmente por la Brigada local del Programa de pago por servicios ambientales PSA de la C ubicada en la Comunidad de Guadalupe Ocotán, el mismo día, el incendio fue declarado en expansión y requirió del traslado de la brigada rural de la CONAFOR de la localidad de Puente de Camotlán en el municipio de La Yesca, Nayarit para apoyar el esfuerzo de combate.
- El día 3 de abril se incorporaron 2 brigadas más, La primera de CONAFOR y la segunda de CONANP PROCODESCA y al final del día fue declarado nuevamente en expansión con un 70% de control.
- El día 4 de abril ingresaron en apoyo a las brigadas 35 voluntarios provenientes de la comunidad de Guadalupe Ocotán, Por la tarde el reporte del incidente concluyó con un 70% de control y 50 de liquidación.
- Para el día 5 de abril se mantuvo la misma fuerza operativa avanzando en la cara norte y sur del paraje “Vueltacerro”, por la tarde el incendio fue declarado como activo con fuego en retroceso y sin peligro para poblaciones circundantes con un 80% de control y 60 % de liquidación.
- El día 6 de abril el fuego se mantuvo activo en dos frentes, el primero en la cara poniente del cerro hacia la comunidad de Huayanamota en el paraje denominado “Vuelta del cerro” y el segundo, en dirección hacia la localidad denominada “Las Higueras” quedando al final del día registrado como fuego activo en expansión y con fuego en retroceso. Con un avance de 90% de control y 80% de liquidación.
- El día 7 y 8 se combatió el fuego con 3 brigadas de voluntarios, CONANP y dela CONAFOR; sin embargo, por las condiciones meteorológicas que registraron altas temperaturas y vientos fuertes el fuego cruzó las líneas de control de 2 ocasiones expandiéndose al sur hasta las barrancas de la localidad Las Higueras y El Mango. Por estas circunstancias volvieron a incorporarse 35 voluntarios de la comunidad de Guadalupe Ocotán que se sumaron al grupo operativo ya existente y por la tarde del día fue registrado como activo con fuego en retroceso con un 90% de control y 90% de liquidación.
- El día 9 de abril de 2024, fue el último periodo operativo de 3 brigadas, CONAFOR, CONANP y voluntarios. Permaneciendo en el lugar hasta el final del día para trabajos de vigilancia y liquidación 2 brigadas la primera de CONAFOR- Gpe Ocotán y CONANPO–PRODESCA, finalizando el periodo de operación y de atención a la contingencia forestal el día 10 de abril de 2024.

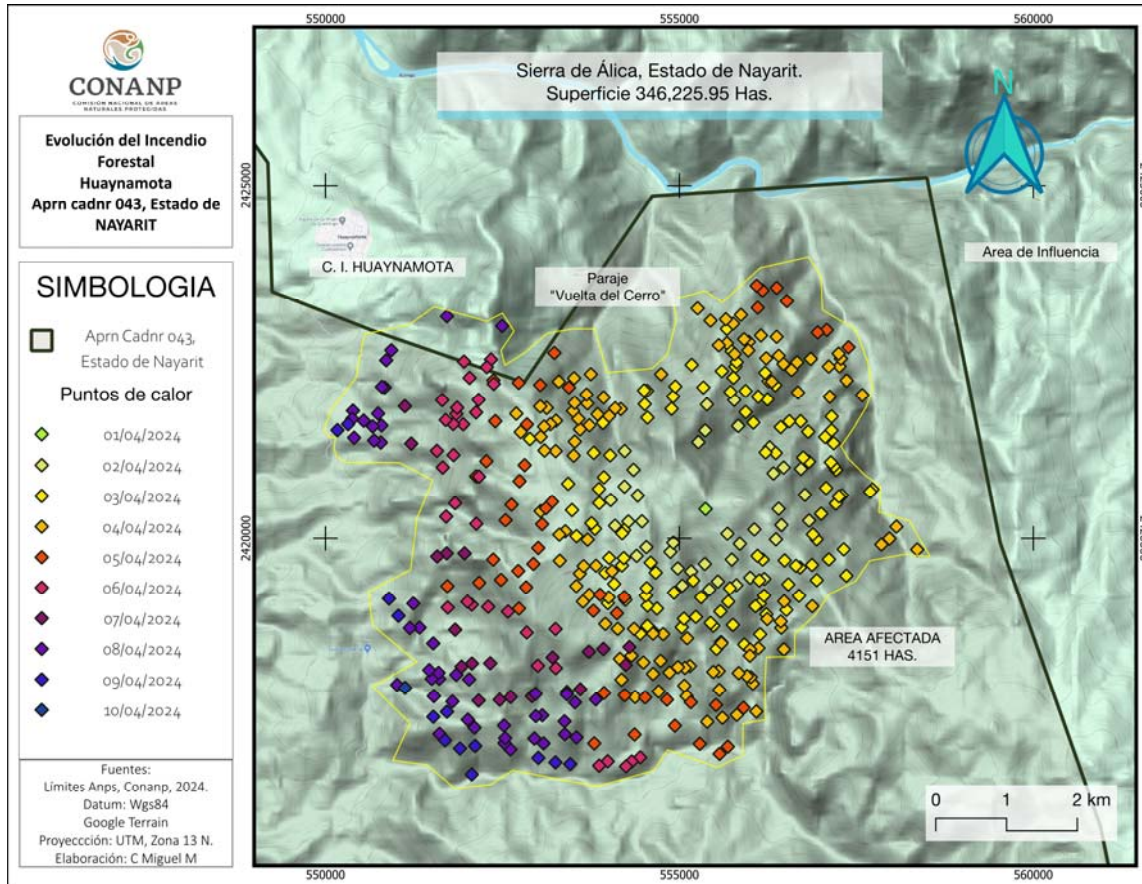


Fig. Desarrollo de la Contingencia Forestal de Huaynamota 1 al 10 de abril de 2024.

6. Valoración del incendio (vegetación afectada).

De acuerdo con las condiciones físicas del terreno, la vegetación presente en la cordillera y al avance en retroceso, el incendio se valoró como mixto, y que se caracteriza por consumir cualquier tipo de material combustible que se encuentre situado inmediatamente debajo de la copa de los árboles. Este estrato comprende mayormente hojarasca, ramas muertas, troncos caídos, vegetación herbácea y arbustos, Para el incendio Huaynamota-Guadalupe Ocotán, los estratos y superficie quemados se determinarán en fecha posterior debido a que superficie afectada es considerable y se estima de forma preliminar en 4151 hectáreas y se elaborará una vez concluya la atención a los incendios forestales activos en el Polígono Sierra de Álica y Sierra de los Huicholes.

Como ya se mencionado con datos preliminares, la afectación del arbolado adulto es baja y éste se considera de bajo impacto y como de magnitud media en la vegetación de Bosque de Pino Encino y por los recursos humanos para control del incendio se determina en nivel II.

7.- Informe Financiero:

DESGLOSE PORMENORIZADO DE GASTOS				
CONTINGENCIA WH009 "ATENCIÓN DE UN INCENDIO EN EL APRN CADNR 043, ESTADO DE NAYARIT"				
DOCUMENTACION COMPROBATORIA*				
NO. DE DOCUMENTO	FECHA	CONCEPTO		TOTAL
A190151	17/04/2024	COMBUSTIBLE		\$7,764.13
63B5AB7997E4	16/04/2024	COMBUSTIBLE		\$6,256.77
SUBTOTAL COMBUSTIBLE				\$14,020.90
IWAED366405	12/04/2024	DESPENSA		\$5,023.24
IMAU17961	12/04/2024	DESPENSA		\$3,473.00
IWAED366402	12/04/2024	DESPENSA		\$4,368.56
IWAED366400	12/04/2024	DESPENSA		\$6,645.61
FA23598	23/04/2024	DESPENSA		\$13,007.92
IMAU17977	25/04/2024	DESPENSA		\$7,122.98
DK-84497	26/04/2024	DESPENSA		\$1,388.84
SUBTOTAL DESPENSAS				\$41,030.15
A14A0099B222	08/04/2024	COBIJAS		\$3,312.96
SUBTOTAL COBIJAS				\$3,312.96
RECIBO	19/04-2024	GASTOS ADMINISTRATIVOS		\$3,000.00
SUBTOTAL RECIBO				\$3,000.00
			TOTAL	\$61,364.01
NOTA: Existe un remanente por \$1,364.01, Erogación aportada por la fundación Sierra de Álica A.C. *(facturas incluidas en el anexo 1)				

RECURSOS APROBADOS POR CONABIO			
RUBROS	CANTIDAD	COSTO UNITARIO	MONTO SOLICITADO
COMBUSTIBLE	520	25	\$13,000.00
DESPENSAS	110	372.73	\$41,000.30
COBIJAS	12	250	\$3,000.00
GASTOS ADIMINISTRATIVOS	1	3000	\$3,000.00
Total			\$60,000.30
Con letra: Sesenta mil pesos 30/100 M.N.			

8.- Metas logradas:

- La supresión del Incendio Forestal en el paraje Huaynamota /Guadalupe Ocotán Mesa, dentro del Área de Protección de Recursos Naturales 043, Estado de Nayarit en el Polígono denominado Sierra de Álica, durante el periodo del 1 al 10 de abril de 2024.
- Se proporcionó insumos al grupo operativo de la contingencia forestal mediante la compra de alimentos no perecederos, un lote de hidratación de electrolitos, agua, combustible (Gasolina) y Cobijas provenientes de recursos emergentes de la Comisión Nacional Para la Biodiversidad CONABIO, insumos que se proporcionaron a los combatientes, Voluntarios en la línea de combate del 3 al 9 de abril del 2024, con una portación emergente de \$60,000.30 (Sesenta mil pesos 30/100 m/n).
- Se logró una adecuada coordinación interinstitucional para la suma de esfuerzos en los tres órdenes de gobierno para la atención del incendio forestal en particular de forma muy destacada la participación de la Comunidad Indígena de Guadalupe Ocotán.

9.- Conclusiones:

Se mantuvo un grupo operacional de trabajo promedio de 80 combatientes en el periodo de la contingencia forestal, lográndose una adecuada coordinación interinstitucional bajo la dirección del Centro Estatal de Incendios Forestales de Nayarit.

Se logró suprimir el incendio forestal en el paraje Huaynamota-Guadalupe Ocotán, logrando su control y liquidación, para evitar una mayor extensión dentro del ANP Federal.

Los recursos del Fondo Emergente para atención inicial al combate de incendios forestales de la CONABIO, fue esencial para lograr cubrir los periodos operacionales críticos que permitieron contener y liquidar el incendio dentro del área natural protegida APRN CADNR 043, Estado de Nayarit en el Polígono denominado Sierra de Álica.

Respecto al uso de las fotografías, se precisa que la CONABIO puede utilizarlas con absoluta libertad para los fines de difusión y los que considere necesarios y que la CONANP se compromete a otorgar el crédito correspondiente a la CONABIO por el apoyo otorgado en cualquier acción que se derive de este trabajo, tales como publicaciones, presentaciones, difusión de los resultados de los trabajos que se realicen en diversos medios y otros.

10. Referencias

- Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP). 2024. Sistema Integral de Respuesta con Calidad (SIRCA).
- Sistema de alerta temprana de Incendios Forestales, Comisión Nacional para la Conservación de la Biodiversidad, 2024.
- Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP). 2024. Sistema de
- Información, Monitoreo y Evaluación para la Conservación (SIMEC).
- Reportes diarios de la situación de incendios forestales, Centro Estatal de Incendios forestales del Estado de Nayarit.

11.- Anexo Fotográfico:



